



Estados Financieros

**Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de
Atacama S.A.**

**Santiago de Chile,
31 de diciembre 2014 y 2013**

Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional Atacama S.A.
Estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Contenido

Informe de los Auditores Independientes
Estado de Situación Financiera
Estado de Resultado
Estado de Resultado Integral
Estado de Flujo de Efectivo
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto
Notas a los Estados Financieros

M\$ Miles de Pesos Chilenos, sin decimales

Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional Atacama S.A.
Estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2014 y 2013



Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional Atacama S.A.
Estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2014 y 2013

INDICE

	Página
Informe de los Auditores Independientes.....	1-2
Estado de Situación Financiera	3-4
Estado de Resultado y Resultado Integral	5
Estado de Flujo de Efectivo.....	6
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto.....	7

NOTA Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013

1	Aspectos Generales.....	8
	a) Descripción de la Sociedad.....	8
	b) Inscripción en el Registro de Valores	8
	c) Adjudicación , constitución y objeto de la Sociedad	9
	d) Propiedad.....	9
	e) Plazo de concesión	9
	f) Puesta en servicio	9
	g) Descripción del proyecto	9
	h) Características principales del contrato de concesión de servicios.....	10
	i) Subsidio a la Construcción.....	10
	j) Convenio Complementario.....	11
	k) Dotación.....	11
2	Bases de Preparación y Presentación	11
	a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación.....	11
	b) Modelo de presentación de estados financieros	11
	c) Moneda funcional y de presentación	12
	d) Información financiera por segmentos operativos	12
3	Resumen Principales Políticas Contables Aplicadas	12
	a) Transacciones en unidades reajustables	12
	b) Efectivo y equivalentes al efectivo	13
	c) Activos financieros	13
	d) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	13
	e) Préstamos y cuentas por cobrar	13
	f) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento	13
	g) Activos financieros disponibles para la venta	14
	h) Deterioro de valor de activos financieros y tasa de interés efectiva.....	14
	i) Deterioro de valor de activos no financieros	14
	j) Acuerdo de Concesión.....	14
	k) Intangible.....	15
	l) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15

Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional Atacama S.A.
Estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	m) Propiedad, planta y equipo	15
	n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16
	o) Otros pasivos financieros.....	16
	p) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos	16
	q) Provisiones.....	17
	r) Beneficios al personal	17
	s) Reconocimiento de ingresos.....	17
	t) Gastos por seguros de bienes y servicios.....	17
	u) Medio ambiente	17
	v) Ganancia (pérdida) por acción.....	17
	w) Dividendos.....	18
	x) Estado de flujos de efectivo	18
4	Cambios Contables.....	18
5	Nuevos Pronunciamientos Contables.....	18-22
6	Responsabilidad de la Información y Estimaciones y Criterios Contables.....	22
7	Activos y Pasivos Financieros.....	23
8	Gestión del Riesgo.....	23
9	Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	24
10	Otros Activos Financieros.....	24
11	Otros Activos No Financieros.....	25
12	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	25
13	Saldos y Transacciones entre Partes Relacionadas	26
	a) Cuentas por cobrar.....	26
	b) Cuentas por pagar.....	26
	c) Transacciones.....	26
14	Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes y Activos y Pasivos por Impuestos Diferidos	27
	a) Activos y pasivos por impuestos corrientes	27
	b) Activos y pasivos por impuestos diferidos	27
	c) Componentes del gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias.....	28
15	Propiedad, Planta y Equipo	28
	a) Información previa.....	28
	b) Clases de propiedad, planta y equipo.....	29
	c) Movimientos de propiedad, planta y equipo	29
	d) Seguros sobre propiedad, planta y equipo y activo financiero	30
	e) Pérdida por deterioro del valor de propiedad, planta y equipo	30
16	Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar	30

Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional Atacama S.A.
Estados financieros individuales al 31 de diciembre de 2014 y 2013

17	Provisiones.....	30
18	Provisiones por Beneficios al Personal.....	31
19	Capital y Reservas.....	31-32
20	Ingresos y Gastos de Actividades Ordinarias.....	33
21	Ingresos Financieros.....	34
22	Costos Financieros.....	34
23	Resultado por Unidades de Reajuste.....	34
24	Directorio y Personal Clave.....	34-35
25	Medio Ambiente	35
26	Contingencias y Restricciones.....	35
27	Garantías.....	35
28	Sanciones.....	35
29	Hechos Relevantes y Esenciales	35
30	Hechos Posteriores	35
31	Aprobación de los Presentes Estados Financieros.....	35

Informe de los auditores independientes

A los señores Directores de:
Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A.

Surlatina Auditores Ltda.
Nacional office
A. Barros Errázuriz 1954, Piso 18
Santiago
Chile
T +56 2 651 3000
F +56 2 651 3033
E gtchile@gtchile.cl
www.gtchile.cl

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2a a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2a.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2a a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 2a. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A. adjuntos, y en nuestro informe de fecha 31 de enero de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros.

Santiago, Chile
28 de enero de 2015



Jaime Goñi Garrido
Socio

Estados de situación financiera clasificados

Al 31 de diciembre de



	Notas	31-12-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Activos			
Corrientes:			
Efectivo y efectivo equivalente	9	56.465	128.674
Otros activos financieros corrientes	10	4.478.129	3.539.183
Otros activos no financieros corrientes	11	18.094	17.039
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	12	302.459	313.596
Cuentas por cobrar entidades relacionadas corrientes	13	220.526	412.496
Total activos corrientes		5.075.673	4.410.988
No corrientes:			
Otros activos financieros no corrientes	10	1.067.341	3.813.891
Cuentas por cobrar entidades relacionadas no corrientes	13	936.286	962.723
Propiedad planta y equipo	15	201.637	167.186
Activos por impuestos diferidos	14	1.078.057	666.332
Total activos no corrientes		3.283.321	5.610.132
Total activos		8.358.994	10.021.120

Estados de situación financiera clasificados

Al 31 de diciembre de



	Notas	31-12-2013 M\$	31-12-2013 M\$
Pasivos y patrimonio			
Corrientes:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	16	31.608	35.840
Otras provisiones corrientes	17	66.612	14.400
Pasivos por impuestos corrientes	14	719.651	801.038
Provisiones por beneficios a los empleados corrientes	18	8.789	6.824
Total pasivo circulante		826.660	858.102
Pasivo no Corrientes:			
Pasivos por impuestos diferidos	14	-	-
Total pasivo largo plazo		-	-
Patrimonio:			
Capital emitido	19	4.658.280	4.658.280
Ganancias (Pérdidas acumuladas)	19	403.063	520.748
Otras reservas	19	2.470.991	3.983.990
Total patrimonio atribuible a la controladora		7.532.334	9.163.018
Participaciones no controladora			
Total patrimonio		7.532.334	9.163.018
Total pasivos y patrimonio		8.358.994	10.021.120

Estados de resultados por función

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero
y el 31 de diciembre de



	Notas	31-12-2013 M\$	31-12-2013 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	20	2.379.610	2.465.028
Costos de ventas	20	(475.112)	(443.948)
Ganancia bruta		1.904.498	2.021.080
Ganancias que surgen de la baja de activos financieros medidos al costo amortizado	21	757.637	725.780
Gastos de administración	20	(144.187)	(140.937)
Otros gastos por función		-	(3)
Ingresos financieros	21	36.505	25.506
Costos financieros	22	(4.100)	(3.496)
Resultado por unidades de reajuste	23	383.089	173.715
Ganancia (pérdida) antes de impuesto		2.933.442	2.801.645
Gasto por impuesto a las ganancias	14	(789.633)	(752.898)
Ganancia (pérdida) por operaciones continuas		2.143.809	2.048.747
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuas			
Ganancia (pérdida)		2.143.809	2.048.747
Ganancia (pérdida) atribuible a propietarios de la controladora		2.143.809	2.048.747
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladora			
Ganancia (pérdida)	19	2.143.809	2.048.747
Ganancia por acción			
Ganancia por acción básica	19	2.143,81	2.048,75
Estado de resultado integral			
Ganancia (pérdida)		2.143.809	2.048.747
Resultado integral		2.143.809	2.048.747
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		2.143.809	2.048.747
Resultado integral	19	2.143.809	2.048.747

Estados de flujos de efectivo directo

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero
y el 31 de diciembre de



	Notas	31-12-2013 M\$	31-12-2013 M\$
Flujos de efectivos netos utilizados en actividades de operación			
Clases de cobros			
Cobros procedentes de ventas de bienes y prestaciones de servicios		2.985.790	3.017.824
Otros cobros de actividades de operación		3.619.037	3.474.822
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por suministro de bienes y servicios		(383.510)	(446.789)
Pagos a y por cuenta a los empleados		(187.485)	(168.064)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades derivadas de pólizas		(19.403)	(18.362)
Otros pagos por actividades de operación		(1.076.092)	(839.687)
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(722.797)	(961.692)
Intereses pagados	22	(4.100)	(3.496)
Intereses recibidos	21	36.505	25.506
Flujos de efectivos netos utilizados en actividades de operación		4.247.945	4.080.062
Flujos procedentes de actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas	13	(231.548)	(7.000)
Compra propiedades planta y equipos	15	(63.495)	(60.028)
Compras de otros activos a largo plazo	10	(738.898)	-
Cobros a entidades relacionadas	13	521.548	387.000
Flujos de efectivos netos utilizados en actividades de inversión		(512.393)	319.972
Flujos procedentes de actividades de financiamiento			
Préstamos de entidades relacionadas	13	11.000	-
Pago de préstamos a entidades relacionadas	13	(11.000)	-
Dividendos pagados	19	(3.807.761)	(4.463.453)
Total flujo neto originado por actividades de inversión		(3.807.761)	(4.463.453)
Incremento (disminución) neta del efectivo y efectivo equivalente		(72.209)	(63.419)
Efectivo y efectivo equivalente al principio del período		128.674	192.093
Efectivo y efectivo equivalente al final del período	9	56.465	128.674

Estados de cambio en el patrimonio neto



Al 31 de diciembre de 2014

En Miles de \$

Detalle	Capital	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Atribuible a Propietarios Controladora	Participaciones No Controladoras	Total Patrimonio
Saldo inicial período actual	4.658.280	3.983.990	520.748	9.163.018	-	9.163.018
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	4.658.280	3.983.990	520.748	9.163.018	-	9.163.018
Cambios						
Resultado ingresos y gastos integrales	-	-	2.143.809	2.143.809	-	2.143.809
Efecto reforma tributaria	-	33.268	-	33.268	-	33.268
Reclasificación otras reservas ajuste 1ra Adop realizadas	-	(1.546.267)	1.546.267	-	-	-
Dividendos efectivos pagados	-	-	(3.807.761)	(3.807.761)	-	(3.807.761)
Cambios en patrimonio	-	(1.512.999)	(117.685)	(1.630.684)	-	(1.630.684)
Saldo final período actual	4.658.280	2.470.991	403.063	7.532.334	-	7.532.334

Al 31 de diciembre de 2013

En Miles de \$

Detalle	Capital	Otras Reservas	Resultados Acumulados	Patrimonio Atribuible a Propietarios Controladora	Participaciones No Controladoras	Total Patrimonio
Saldo inicial período anterior	4.658.280	3.983.990	2.935.454	11.577.724	-	11.577.724
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por corrección de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	4.658.280	3.983.990	2.935.454	11.577.724	-	11.577.724
Cambios						
Resultado ingresos y gastos integrales	-	-	2.048.747	2.048.747	-	2.048.747
Dividendos efectivos pagados	-	-	(4.463.453)	(4.463.453)	-	(4.463.453)
Cambios en patrimonio	-	-	(2.414.706)	(2.414.706)	-	(2.414.706)
Saldo final período anterior	4.658.280	3.983.990	520.748	9.163.018	-	9.163.018

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

NOTA 1. Aspectos generales

a) Descripción de la Sociedad

Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A. (en adelante “la Sociedad”) es una Sociedad Anónima Cerrada, RUT 99.505.010-2, su domicilio legal es Puerta del Sol 55 Piso 3, Las Condes, Santiago, y cuenta además con oficinas en el Aeropuerto Regional “Desierto de Atacama” III Región, Ruta 5 Norte Km. 856, Caldera.

b) Inscripción en el registro de valores

De acuerdo a sus estatutos y las Bases de Licitación del proyecto objeto de la Sociedad, ésta se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros, SVS, bajo el N° 81 del 9 de mayo de 2010 (el número de Registro anterior era N° 802 del 30 de mayo de 2003).

c) Adjudicación, constitución y objeto de la Sociedad

Bajo la modalidad de licitación pública Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A. se adjudicó el contrato de concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Nuevo Aeropuerto de la Región de Atacama”, por el sistema de Concesión, en la licitación que al efecto realizó el Ministerio de Obras Públicas, mediante Decreto Supremo de Adjudicación N° 1186 de fecha 23 de julio de 2002, del Ministerio de Obras Públicas y se publicó en el Diario Oficial del día 3 de octubre de 2002. Para la realización de la referida obra pública el licitante confeccionó una Oferta Técnica y Económica de acuerdo a las bases de dicha licitación.

Con el objeto de cumplir con los requisitos establecidos en las Bases de Licitación de la concesión “Nuevo Aeropuerto de la Región de Atacama”, en adelante (“Bases de Licitación”), que rigen la licitación del contrato para la construcción, conservación y explotación de dicha obra pública fiscal, se constituyó por los adjudicatarios de la concesión “Sociedad Concesionaria “Aeropuerto Regional de Atacama S.A.” por escritura pública de fecha 12 de noviembre de 2002, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, inscribiéndose un extracto de dicha escritura a fojas 30.831 Número 25.032 del Registro de Comercio de Santiago del año 2002, y se publicó en el Diario Oficial con fecha 18 de noviembre de 2002.

Esta Sociedad tiene por objeto exclusivo “la construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Nuevo Aeropuerto de la Región de Atacama” mediante el sistema de concesiones, la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos y el uso y goce sobre bienes fiscales destinados a desarrollar la obra entregada en concesión y las áreas de servicio que se convengan”, todo ello en conformidad a las referidas Bases de Licitación.

d) Propiedad

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad está compuesta por 2 accionistas, cuyo capital social está dividido en 1.000 acciones sin valor nominal, totalmente suscritas y pagadas. La participación accionaria se detalla a continuación:

Accionistas	Participación %	Nº de Acciones
Empresa Constructora Belfi S.A.	50,00%	500
Inversiones Aeroportuarias Atacama S.A.	50,00%	500
Total	100,00%	1.000

No existe un controlador en la Sociedad. En efecto, ninguno de los accionistas señalados ni por medio de un grupo de personas con acuerdo de actuación conjunta puede asegurar la mayoría de los votos en las Juntas de Accionistas, ni elegir la mayoría de los directores de la Sociedad, ni influir decisivamente en la administración de la Sociedad.

e) Plazo de la concesión

El plazo de concesión tiene una duración de 246 meses, a partir de seis meses de la fecha de publicación en el Diario Oficial del Decreto Supremo MOP N° 1186 que la adjudicó, requisito acontecido el 3 de octubre de 2002, conforme a lo establecido en el N° 1.7.5 de las Bases de Licitación. De esta manera, el plazo de concesión tiene vencimiento el 2 de abril del 2023.

f) Puesta en servicio

La obra se puso en servicio provisorio el 29 de enero de 2005, la puesta en servicio definitiva fue ratificada por el DGOP el 27 de septiembre de 2005.

g) Descripción del proyecto

El proyecto, cuya inversión ascendió a la suma de 919.407 Unidades de Fomento, contempló la construcción de un nuevo Aeropuerto para la Región de Atacama, con todas las obras civiles e instalaciones necesarias para dar a las líneas aéreas y a los pasajeros, las condiciones de servicio y de seguridad, acordes a las de un aeropuerto regional y que fuera en reemplazo del antiguo aeródromo de Chamonate, en las cercanías de Copiapó.

El “Nuevo Aeropuerto Regional Desierto de Atacama”, se construyó al costado poniente de la Ruta 5 en el kilómetro 860 aproximadamente, entre las ciudades de Copiapó y Caldera (25 kms. de Caldera). Con un Edificio Terminal de aproximadamente 3.200 metros cuadrados, consideró también la construcción de una pista de aterrizaje de 2.200 metros de largo, calles de rodaje y plataforma de estacionamiento para 4 aviones tipo Airbus-320, equipamiento aeroportuario, torre de control y edificio para la DGAC, cuartel SEI, planta de tratamiento de aguas servidas, vialidad de acceso al aeropuerto, estacionamientos públicos y zonas de circulación peatonal, paisajismo, cierres de seguridad, entre otras obras.

La Concesión incorpora la explotación de servicios comerciales, tales como: servicios a compañías aéreas, mesones de chequeo y equipajes a pasajeros, oficinas, publicidad, estacionamientos, venta de bienes, restaurante, entre otros.

h) Características principales del contrato de concesión de servicios

Las obligaciones y derechos del adjudicatario son las establecidas en las Bases de Licitación, en las circulares aclaratorias, oferta técnica y económica presentada, así como también las establecidas en los cuerpos legales referidos a la Ley de Concesiones, de las cuales podemos mencionar:

Obligaciones:

- Constituir la Sociedad como Sociedad Anónima, sujeta a las disposiciones de la Superintendencia de Valores y Seguros SVS.
- Construir; conservar y explotar la obra pública fiscal denominada “Nuevo Aeropuerto Regional de Atacama, III Región”.
- Pagar anualmente al MOP (Ministerio de Obras Públicas) a través del DGOP (Director General de Obras Públicas) 7.500 UF durante la etapa de construcción, y 2.400 U.F. durante la etapa de explotación por concepto de canon de administración y control.
- Pagar al MOP la cantidad de 13.944 U.F. por concepto de estudios del Anteproyecto Referencial, estudio de Impacto Ambiental y otros.
- Pagar al MOP la cantidad de 4.000 U.F. por concepto de obra artística.
- Pagar a la Dirección General de Aeronáutica Civil DGAC., la cantidad de 200.000 U.F. por concepto de suministro e instalación de sistemas de ayuda a la navegación aérea y equipamiento aeronáutico.
- Contratar seguros de responsabilidad civil y de Catástrofe de acuerdo a lo establecido en las bases.

Derechos:

- Explotar las obras a contar de la puesta en servicio provisoria y hasta el fin del plazo de concesión.
- Prestar y explotar los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos, cobrar tarifas a los usuarios por estos servicios.
- Percibir de la DGAC un pago mensual por concepto de tarifa por pasajero embarcado de \$ 4.200 a la adjudicación, \$ 6.235 al 31 de diciembre de 2014.
- Percibir un Subsidio a la Construcción, pagado por la DGAC.

i) Subsidio a la Construcción

El contrato de construcción contempla el pago de un Subsidio a la Construcción otorgado por la DGAC correspondiente a 1.787.838 unidades de fomento pagaderas en 24 cuotas semestrales, las primeras 10 cuotas por 72.500 unidades de fomento, y las 14 restantes por una suma de 75.917 unidades de fomento cada una, a partir de la puesta en servicio definitiva, todos los 31 de enero y 31 de julio de cada año. Este Subsidio a la Construcción corresponde al ingreso más importante de la sociedad y tiene por objeto aportar al financiamiento de las obras de construcción que son necesarias para la materialización del proyecto. Al 31 de diciembre de 2014 se encuentran pagadas 18 cuotas por un monto equivalente a 1.332.336 Unidades de Fomento.

j) Convenio complementario

Con fecha 2 de noviembre de 2010, se suscribió el Convenio Complementario N° 1 que modifica, por razones de interés público, las características del contrato de concesión en relación al área de concesión, eliminándose un área correspondiente a 14.701 metros cuadrados, zona que fue traspasada a la obra pública fiscal denominada “Concesión Ruta 5 Norte, Tramo Vallenar – Caldera”. El MOP pagó a la sociedad concesionaria la suma de 17.077,33 Unidades de Fomento, como pago único y total por compensación por la disminución de la superficie concesionada.

k) Dotación

La dotación de la empresa, al 31 de diciembre de 2014, está conformada por 17 trabajadores que se clasifican donde cuentan, gerente general, dos profesionales, 3 personal administrativo y 11 trabajadores del área operaciones.

NOTA 2. Bases de preparación y presentación**a) Bases de preparación**

Los presentes estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 han sido preparados de acuerdo a las Normas de preparación y presentación de Información Financiera, emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (en adelante SVS), que están de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”), excepto por lo dispuesto en el Oficio Circular N° 856, de la Superintendencia de Valores y Seguros señalado en el párrafo siguiente.

El Oficio Circular N° 856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014, dispuso una norma de aplicación temporal y de excepción a la Norma Internacional de Contabilidad la NIC 12 para la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014. A tal efecto, la SVS dispuso que las diferencias en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidas por la referida actualización, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

La preparación de los presentes estados financieros, conforme a las normas citadas precedentemente, exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables. También exige a la administración de la Sociedad que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. En Nota 6 sobre “Responsabilidad de la Información y Estimaciones y Criterios Contables” se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las estimaciones son significativas para las cuentas reveladas.

A la fecha de los presentes estados financieros no se evidencian incertidumbres importantes sobre sucesos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga funcionando normalmente como empresa en marcha, tal como lo requiere la aplicación de las normas contables.

b) Modelo de presentación de estados financieros

Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos por ser ésta la moneda de presentación de la Sociedad. Todos los valores están redondeados a miles de pesos chilenos, excepto cuando se indica lo contrario.

De acuerdo a lo descrito en la circular 1879, de la SVS, Sociedad Concesionaria Aeropuerto Regional de Atacama S.A. cumple con emitir los siguientes estados financieros:

- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultado por Función
- Estado Integral de Resultados
- Estado de Flujos de Efectivo Método Directo
- Estado de Cambio en el Patrimonio Neto
- Notas a los Estados Financieros

Los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014 se presentan comparados con los correspondientes al 31 de diciembre de 2013.

Los Estados de Resultados por Función, Estados de Resultados Integrales, Estados de Flujos de Efectivo y Estados de Cambios en el Patrimonio Neto muestran los movimientos del ejercicio terminado el 31 de diciembre de los años 2014 y 2013.

En el Estado de Situación Financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses. A su vez, en el Estado de Resultados Integral se presentan los gastos clasificados por función y el Estado de Flujo de Efectivo por el método directo.

c) Moneda funcional y de presentación

Los importes incluidos en el estado financiero de la Sociedad se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

La moneda funcional de la Sociedad es pesos chilenos, siendo esta moneda no hiper-inflacionaria durante el ejercicio reportado, en los términos precisados en la Norma Internacional de Contabilidad N° 29 (NIC 29).

d) Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad posee un único giro, el cual es la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “Nuevo Aeropuerto de la Región de Atacama”, por lo que se presenta en un solo segmento.

NOTA 3. Resumen principales políticas contables aplicadas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

a) Transacciones en unidades reajustables

Las transacciones en unidades reajustables se convierten al valor de las unidades reajustables vigentes en las fechas de las transacciones.

Las pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de estas transacciones se muestran en el estado de resultados bajo el ítem resultados por unidades reajustables.

A las fechas que se indican, los valores de las unidades de fomento son:

Conversiones a pesos chilenos	31.12.2014	31.12.2013
	\$	\$
Unidad de Fomento	24.627,10	23.309,56

b) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, fondos fijos, saldos en bancos, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo con un vencimiento original de tres meses o menos, principalmente cuotas de fondos mutuos y pactos, todas ellas con liquidez inmediata.

c) Activos financieros

La Sociedad clasifica sus activos financieros en una de las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Préstamos y cuentas por cobrar.
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento.
- Y activos financieros disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial.

d) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de ser vendido en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

e) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes aquellos activos con vencimientos de hasta 12 meses desde la fecha del balance. Aquellos activos con vencimientos superiores se muestran en activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar en el balance.

f) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración de la Sociedad Concesionaria tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiera un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

g) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

h) Deterioro de valor de activos financieros y tasa de interés efectiva

La Sociedad evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En la aplicación de la tasa efectiva para valorizar activos financieros clasificados como “préstamos y cuentas por cobrar”, se aplica materialidad.

i) Deterioro de valor de activos no financieros

Los activos no financieros sujetos a amortización se someten a test de pérdidas por deterioro de valor siempre que algún suceso o cambio interno o externo en las circunstancias de la Sociedad indique que el importe en libros puede no ser recuperable.

Se reconoce una pérdida por deterioro de valor por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos no financieros se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro anterior se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

j) Acuerdo de Concesión

La Sociedad se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12, “Acuerdos de Concesión de Servicios”. El contrato de concesión, descrito en Nota 1, cubre el diseño, construcción, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominadas “Nuevo Aeropuerto de la Región de Atacama”, y permite la obtención de recursos a través de la prestación y explotación de los servicios aeronáuticos y no aeronáuticos asociados a ella y además establece un Subsidio a la Construcción que otorga un derecho contractual incondicional a la Sociedad Concesionaria para recibir efectivo y disminuir los riesgos derivados de la incertidumbre en el flujo de pasajeros embarcados durante la etapa de explotación de la concesión. El Subsidio está destinado a financiar la infraestructura construida y los costos de conservación y explotación durante el período de concesión. Al término de la concesión toda la infraestructura construida queda bajo el control del Estado.

Según las definiciones de la CINIIF 12 y las condiciones para el cobro de los costos de infraestructura construida, esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, intangible o un mix de ambos, según corresponda.

En base a los estudios y análisis realizados, corresponde clasificar y valorizar la inversión efectuada por la Sociedad como un activo financiero.

La parte reconocida como un activo financiero se asocia a la recuperación segura de flujos de ingresos descontados, asociados principalmente al Subsidio a la Construcción, por lo que corresponde registrarla como una cuenta por cobrar al Estado.

Este activo financiero es determinado por un modelo de valorización independiente encargado por la Sociedad. El activo se valoriza al valor presente de los flujos netos garantizados (Subsidio), descontados a una tasa de interés relevante determinada en el propio estudio.

El activo financiero es incluido como activo no corriente, con excepción de aquellas cuyo vencimiento es inferior a un año, las que se presentan como activos corrientes.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos directamente por el Estado a través de la DGAC, semestralmente por los pagos del subsidio descritos en Nota N° 1 i).

k) Intangible

La Sociedad no ha reconocido intangible, pues el estudio determinó que la inversión estaba cubierta con el flujo garantizado (Subsidio).

l) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado.

m) Propiedad, planta y equipo

El activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio (Edificio Terminal e Instalaciones correspondientes al área concesionada del Aeropuerto Desierto de Atacama), según CINIIF 12 no es propiedad, planta y equipo.

Los otros elementos del activo fijo incluidos en planta y equipos, comprenden principalmente equipos y vehículos. Se reconocen por su costo inicial menos depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera.

El costo inicial de, planta y equipos incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo fijo.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

Reparaciones y mantenciones a los activos fijos se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

La depreciación de los activos fijos se calcula usando el método lineal, en base a sus vidas útiles determinadas.

El siguiente cuadro muestra el rango de vidas útiles estimadas para cada clase incluida en planta y equipos:

Principal tipo de activos fijos	Rango de Años vida útil
Vehículos	7 años
Otras PPE	desde 1 a 7 años

El valor residual y la vida útil restante de los activos fijos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo fijo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable, con cargo a los resultados del período (a menos que pueda ser compensada con una revaluación positiva anterior, con cargo a patrimonio).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos de la venta con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

n) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores o acreedores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. En la aplicación de la tasa efectiva se aplica materialidad.

o) Otros pasivos financieros

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

p) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias derivadas de los ajustes para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias vigentes.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales se puede compensar las diferencias temporarias, o existan diferencias temporarias imponibles suficientes para absorberlos.

En la preparación de los presentes estados financieros se considera los alcances normativos introducidos por la Ley N° 20.780, publicada en el Diario Oficial de fecha 29 de septiembre de 2014, y que se refiere a reforma tributaria impulsada por el Estado que en uno de sus aspectos afecta a las tasas de impuesto a la renta de primera categoría aplicables a las empresas. En particular, el incremento de la actual tasa del 20% al 21% para el año comercial 2014 y aumentos progresivos para los siguientes.

El efecto en impuestos diferidos de este incremento progresivo en tasas, según lo establecido en circular 856 del 17 de octubre de 2014 de la Superintendencia de Valores y Seguros, fue contabilizado en Patrimonio, según se explica en Nota 19.

q) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene (a) una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; (b) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación, y (c) el importe se ha estimado de forma fiable.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas la Sociedad no debe reconocer la provisión.

No se reconocen activos contingentes ni pasivos contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

Obligaciones futuras que califiquen como provisiones en base a los conceptos anteriores, pero que estén incorporados en el modelo financiero que calculó el activo financiero no se reconocen individualmente.

r) Beneficios al personal

El gasto anual por vacaciones del personal es reconocido sobre la base devengada. Las indemnizaciones por años y servicios son reconocidas cuando se producen por no estar establecido en los contratos indemnizaciones a todo evento.

s) Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce los ingresos por intereses de la cuenta por cobrar incluida en activos financieros sobre base devengada. Los ingresos financieros se reconocen sobre base efectiva considerando el tiempo restante del contrato de concesión. Los ingresos financieros también están compuestos por ingresos por interés en fondos invertidos.

Dentro de los ingresos operacionales, se encuentran los aquellos percibidos por actividades comerciales por servicios aeronáuticos y no aeronáuticos descritos en Nota N° 1 g).

t) Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la Sociedad son reconocidos en gastos en proporción al período de tiempo que cubren, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como otros activos no financieros.

Los costos de los siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros en el rubro Otros activos no financieros, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguros, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantiza la recuperabilidad.

u) Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructura destinadas a cumplir requerimientos medioambientales son activadas siguiendo los criterios contables generales para propiedades, plantas y equipos.

v) **Ganancia (Pérdida) por acción**

La utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio y el número de acciones de la Sociedad a la fecha de cierre.

w) **Dividendos**

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferentes, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "Patrimonio Neto", en el momento de su aprobación por el órgano competente, el Directorio en el primer caso, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas. Los dividendos por pagar a los accionistas se reconocen como pasivo en los estados financieros en el período que son declarados y aprobados por los accionistas.

La Sociedad no provisionó dividendo mínimo al cierre del período debido a que durante el ejercicio 2014 se repartió dividendos que superaron el mínimo establecido en la norma.

x) **Estado de flujos de efectivo**

Bajo flujos originados por actividades de operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados al giro social.

NOTA 4. Cambios contables

Los Criterios contables aplicados en el ejercicio 2014 no han variado respecto a los utilizados en 2013.

NOTA 5. Nuevos pronunciamientos contables

- a) Los siguientes estándares, interpretaciones y enmiendas son obligatorios por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2014.

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de emisión	Fecha de vigencia
Enmienda a la NIC 32 "Instrumentos financieros": "Presentación". Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el Estado de Situación Financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra.	Emitida en diciembre 2011.	La norma es aplicable a contar del 1 de enero de 2014.

<p>Mejora a la NIC 27 “Estados Financieros Separados”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”.</p> <p>Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.</p>	Emitida en octubre de 2012.	Estas modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2014.
<p>CINIIF 21 “Gravámenes”.</p> <p>Esta interpretación de la NIC 37 “Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes”, proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a la renta, en sus estados financieros.</p>	Emitida en mayo de 2013.	Estas modificaciones son aplicables a partir del 1 de enero de 2014.
<p>Enmienda a NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”.</p> <p>La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el valor recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.</p>	Emitida en mayo de 2013.	Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014.
<p>Enmienda a NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”.</p> <p>A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación.</p>	Emitida en junio de 2013.	Estas modificaciones son aplicables a partir de 1 de enero de 2014.
<p>Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los Empleados”.</p> <p>Esta enmienda se aplica a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de las enmiendas es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario.</p>	Emitida en noviembre de 2013.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.
<p>Enmienda a NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”.</p> <p>A través de esta enmienda se clarifican algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable, por lo cual elimina las referencias a IAS 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” u otras NIIF que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”; sin embargo, se modifica NIIF 9 aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales, dependiendo de los requerimientos de ésta.</p>	Emitida en diciembre de 2013.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.

<p>Enmienda a NIC 40 "Propiedades de Inversión".</p> <p>A través de esta modificación la enmienda aclara que se requiere de juicio para determinar si la adquisición de propiedades de inversión constituye la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios conforme la NIIF 3. Además el IASB concluye que NIIF 3 "Combinaciones de Negocios" y NIC 40 "Propiedades de Inversión" no son mutuamente excluyentes y se requiere juicio en determinar si la transacción es sólo una adquisición de una propiedad de inversión o si es la adquisición de un grupo de activos o una combinación de negocios que incluye una propiedad de inversión.</p>	<p>Emitida en diciembre de 2013.</p>	<p>Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2014.</p>
--	--------------------------------------	---

b) Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para el ejercicio 2014, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas.

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de emisión	Fecha de vigencia
<p>NIIF 9, "Instrumentos financieros".</p> <p>Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9.</p>	<p>Versión final fue emitida en julio de 2014</p>	<p>Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>NIIF 14 "Cuentas Regulatorias Diferidas".</p> <p>Es una norma provisional que pretende mejorar la comparabilidad de información financiera de entidades que están involucradas en actividades con precios regulados. Muchos países tienen sectores industriales que están sujetos a la regulación de precios (por ejemplo gas, agua y electricidad), la cual puede tener un impacto significativo en el reconocimiento (momento y monto) de ingresos de la entidad. Una entidad que ya presenta estados financieros bajo IFRS no debe aplicar esta norma.</p>	<p>Emitida en enero de 2014</p>	<p>Su aplicación es efectiva a contar del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes".,</p> <p>Es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples.</p>	<p>Emitida en mayo de 2014</p>	<p>Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2017 y su adopción anticipada es permitida.</p>

<p>Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 38 “Activos Intangibles”.</p> <p>En sus enmiendas a NIC 16 y NIC 38 el IASB clarificó que el uso de métodos basados en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es adecuado porque los ingresos generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos incorporados al activo. El IASB también aclaró que los ingresos generalmente presentan una base inadecuada para medir el consumo de los beneficios económicos incorporados de un activo intangible. Sin embargo, esta suposición puede ser rebatida en ciertas circunstancias limitadas.</p>	Emitida en mayo de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
<p>Enmienda a NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y NIC 41 “Agricultura”.</p> <p>Estas enmiendas establecen que el tratamiento contable de las plantas productoras de frutos debe ser igual a propiedades, planta y equipo, debido a que sus operaciones son similares a las operaciones de manufactura.</p>	Emitida en junio de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
<p>Enmienda a NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”.</p> <p>Esta enmienda se aplica a la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio. La enmienda clarifica que los adquirentes de estas partes deben aplicar todos los principios de la contabilidad para combinaciones de negocios de NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y otras normas que no estén en conflicto con las guías de NIIF 11 “Acuerdos Conjuntos”.</p>	Emitida en mayo de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
<p>Enmienda a NIC 27 “Estados Financieros Separados”. Esta enmienda restablece la opción de utilizar el método de la participación para la contabilidad de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados.</p>	Emitida en agosto de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
<p>Enmienda a NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos” y NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”.</p> <p>Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria.</p>	Emitida en septiembre de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
<p>Enmienda a NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas”.</p> <p>Esta enmienda clarifica que si la entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) desde mantenido para la venta directamente a mantenido para distribuir a los propietarios, o desde mantenido para distribuir a los propietarios directamente a mantenido para la venta, entonces el cambio en la clasificación es considerado una continuación en el plan original de venta. El IASB aclara que en estos casos no se aplicarán los requisitos de contabilidad para los cambios en un plan de venta.</p>	Emitida en septiembre de 2014.	Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

<p>Modificación a NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”.</p> <p>Esta modificación clarifica que los acuerdos de servicio pueden constituir implicación continuada en un activo transferido para los propósitos de las revelaciones de transferencias de activos financieros. Generalmente esto será el caso cuando el administrador tiene un interés en el futuro rendimiento de los activos financieros transferidos como consecuencia de dicho contrato.</p>	<p>Emitida en septiembre de 2014.</p>	<p>Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Modificación a NIC 34 “Información Financiera Intermedia”.</p> <p>Esta modificación clarifica que las revelaciones requeridas deben estar o en los estados financieros interinos o deben ser indicadas con referenciadas cruzadas entre los estados financieros interinos y cualquier otro informe que lo contenga.</p>	<p>Emitida en septiembre de 2014.</p>	<p>La modificación será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Modificación a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a Revelar sobre Participaciones en Otras Entidades” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”.</p> <p>Estas modificaciones introducen clarificaciones menores acerca de los requerimientos para la contabilización de entidades de inversión.</p>	<p>Emitida en diciembre de 2014.</p>	<p>Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>
<p>Modificación a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.</p> <p>Estas modificaciones abordan algunas preocupaciones expresados sobre los requerimientos de presentación y revelación, y aseguran que las entidades tienen la posibilidad de ejercer juicio cuando apliquen NIC 1.</p>	<p>Emitida en diciembre de 2014.</p>	<p>Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.</p>

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las Normas, Enmiendas e Interpretaciones, antes descritas, y que pudiesen aplicar a la Sociedad, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el ejercicio de su primera aplicación

NOTA 6. Responsabilidad de la información y estimaciones y criterios contables

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios contables indicados en Nota.

La preparación de los estados financieros requirió que la Administración realizara juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es estudiada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica. Dichas estimaciones se encuentran principalmente en:

- Los impuestos diferidos.
- Las depreciaciones de los activos fijos.
- Medición del activo financiero, de acuerdo con CINIIF 12.

NOTA 7. Activos y pasivos financieros

A continuación se muestran activos y pasivos financieros y su valorización, los que se explican en notas separadas:

Activos financieros	31.12.2014	31.12.2013	Valorización
	M\$	M\$	
Efectivo y equivalentes	56.465	128.674	Valor razonable
Otros activos financieros	5.545.470	7.353.074	Costo amortizado
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	302.459	313.596	Costo amortizado
Cuentas por cobrar empresas relacionadas	1.156.812	1.375.219	Costo amortizado
Totales	7.061.206	9.170.563	
Pasivos financieros			Valorización
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	31.608	35.840	Costo amortizado
Totales	31.608	35.840	

NOTA 8. Gestión del riesgo

La Sociedad Concesionaria de acuerdo con las condiciones establecidas en su contrato de concesión y lo establecido en los estatutos de la Sociedad, tiene giro exclusivo y que corresponde a la construcción y explotación del Terminal de Pasajeros del Desierto de Atacama III Región. De esta manera, los factores de riesgo de la Sociedad se circunscriben a su actual etapa de explotación, cuyos ingresos correspondientes a pasajeros embarcados conforman una de las principales fuentes de ingresos de la Sociedad.

A juicio de la administración existen tres riesgos inherentes al contrato de concesión: La disminución de los pasajeros embarcados y por consiguiente los ingresos inherentes al flujo de pasajeros que transita por el aeropuerto lo que representa el 52,43% de los ingresos totales de la Sociedad.

El segundo factor de riesgo correspondería al incumplimiento por parte del Estado del pago del Subsidio a la Construcción establecido en el contrato de concesión que alcanza para el período 2014 el 23,10% de los ingresos totales de la Sociedad.

Como tercer elemento de riesgo están los ingresos comerciales asociados a los pasajeros embarcados que corresponden al 22,55% de los ingresos totales de la sociedad.

En relación a los riesgos financieros la administración de la Sociedad los tiene identificados y los monitorea permanentemente.

El principal activo de la Sociedad, activo financiero bajo CINIIF 12, incorpora la estimación altamente probable de su recuperación. No existe riesgos de no pago, toda vez que los ingresos totales están garantizados por el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

No existen riesgos de tipo de cambios.

Los riesgos de tasa de interés están controlados y alineados con la recuperación de los flujos del activo financiero. La sociedad no recurre a instrumentos derivados como mecanismo de cobertura de riesgos, por estimarse marginales en sus efectos.

NOTA 9. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenido en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazos y otras inversiones propias liquidas con vencimiento a menos de 90 días.

Efectivo y equivalentes al efectivo	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Saldos en caja	1.883	2.210
Saldos en banco	14.573	49.032
Cuotas de Fondos Mutuos	40.009	77.432
Totales	56.465	128.674

Las otras inversiones de fácil liquidación están conformadas de la siguiente forma:

Otras inversiones de fácil liquidación	Moneda	31.12.2014 Número de cuotas	31.12.2013	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Cuotas de Fondos mutuos Banco Estado Fondo Solvente A	Pesos chilenos	26.037,9068	20.231,3604	40.009	30.007
Cuotas de Fondos mutuos Banco Estado Fondo Solvente I	Pesos chilenos	-	11.601,8678	-	11.971
Cuotas de Fondos mutuos BCI Rendimiento	Pesos chilenos	-	964,7675	-	35.454
Totales				40.009	77.432

No existen restricciones a la disposición del efectivo.

NOTA 10. Otros activos financieros

La Sociedad mantiene los siguientes saldos:

Otros activos financieros	Moneda	31.12.2014			31.12.2013		
		Corriente M\$	No corriente M\$	Total M\$	Corriente M\$	No corriente M\$	Total M\$
Depósito a Plazo Bancoestado	UF	738.898	-	738.898	-	-	-
Cuentas por cobrar, CINIIF 12	UF	3.739.231	1.067.341	4.806.572	3.539.183	3.813.891	7.353.074
Totales		4.478.129	1.067.341	5.545.470	3.539.183	3.813.891	7.353.074

La valorización del activo financiero se basa en estudios efectuados por profesionales independientes respecto de los flujos de efectivo netos descontados a percibir por la Sociedad durante el período de explotación de la concesión.

La presentación de las cuentas por cobrar CINIIF 12 en corrientes se basa en Flujos Garantizados correspondiente al programa de pagos del Subsidio a la Construcción descrita en Nota 1 i).

La Sociedad, a las fechas reportadas, mantiene un depósito a plazo renovable, en respaldo de las boletas de garantía por 30.000 UF tomada en el Bancoestado a nombre de la Dirección General de Obras Públicas y que garantiza la explotación según dicta las Bases de Licitación (ver Nota 27), según el siguiente detalle:

Detalle	Plazo		Tasa de Interés	Monto U.F.	Saldos al	
	(Días)	Vencimiento			31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Depósito a Plazo Bancoestado	366	10/10/2015	0,05%	30.000	738.898	-
Totales					738.898	-

NOTA 11. Otros activos no financieros

La Sociedad, a las fechas reportadas, mantiene las siguientes partidas que califican bajo el rubro otros activos no financieros:

Otros activos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Seguros Anticipados	18.094	17.039	-	-
Totales	18.094	17.039	-	-

NOTA 12. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

A continuación se muestran las partidas que conforman los aludidos rubros a las fechas que se indican:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Cientes mercado nacional	174.405	162.814
Menos provisión por deterioro	-	-
Cientes mercado nacional, neto	174.405	162.814
Tasa de embarque por cobrar	122.730	149.711
Documento protestado	36	14
Anticipos a proveedores	4.703	762
Deudores varios	13	-
Fondos por rendir	-	40
Cuenta corriente personal	572	255
Totales	302.459	313.596

NOTA 13. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los siguientes son los saldos y transacciones que la Sociedad mantiene con empresas relacionadas.

a) Cuentas por cobrar

Cuentas por Cobrar entre Empresas Relacionadas	Corrientes		No corrientes	
	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$	Saldos al 31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Sociedad Concesionaria Aerosur S.A.	-	936.286	-	962.723
Centro Aerocomercial S.A.	220.526	-	412.496	-
Totales	220.526	936.286	412.496	962.723

b) Cuentas por pagar

No hay saldos por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

c) Transacciones

Sociedad	Rut	Naturaleza de la relación	Descripción de la Transacción	01.01.2014 al 31.12.2014		01.01.2013 al 31.12.2013	
				Monto M\$	Efecto en Resultado M\$	Monto M\$	Efecto en Resultado M\$
Centro Aerocomercial S.A.	77.429.150-4	Accionistas Comunes	Préstamo	-	-	(3.000)	-
Centro Aerocomercial S.A.	77.429.150-4	Accionistas Comunes	Cobro	210.000	-	103.000	-
Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	76.101.037-9	Accionistas Comunes	Préstamo	(228.548)	-	(1.000)	-
Sociedad Concesionaria Aeropuerto Araucanía S.A.	76.101.037-9	Accionistas Comunes	Cobro	228.548	-	1.000	-
Sociedad Concesionaria Aerosur S.A.	96.888.630-4	Accionistas Comunes	Préstamo	(3.000)	-	(3.000)	-
Sociedad Concesionaria Aerosur S.A.	96.888.630-4	Accionistas Comunes	Cobro	83.000	-	283.000	-
Sociedad Concesionaria Aerosur S.A.	96.888.630-4	Accionistas Comunes	Préstamo	11.000	-	(3.000)	-
Sociedad Concesionaria Aerosur S.A.	96.888.630-4	Accionistas Comunes	Pago	(11.000)	-	283.000	-

NOTA 14. Activos y pasivos por impuestos corrientes y activos y pasivos por impuestos diferidos**a) Activos y pasivos por impuestos corrientes**

Las partidas que conforman activos y pasivos por impuestos corrientes, a las fechas que se indican, se muestran a continuación.

Pasivos por impuestos corrientes	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Provisión impuesto renta ejercicio actual	1.168.067	1.093.159
Pagos Provisionales Mensuales	(492.316)	(340.361)
Crédito 4% Art.33 bis	(96)	-
Impuesto renta por pagar período actual	1.168.067	752.798
IVA Débito Fiscal	43.996	54.534
IVA Crédito Fiscal	-	(6.294)
IVA Determinado	43.996	48.240
Totales	719.651	801.038

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

El origen de los impuestos diferidos registrados a las fechas que se indican son:

Activos y pasivos por impuestos diferidos	31.12.2014		Al 31.12.2013	
	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Provisión de vacaciones	1.977	-	1.365	-
Otras Provisiones	5.753	-	2.880	-
Ingreso Tributario Subsidio a la Construcción	1.066.226	-	660.647	-
Diferencia valorización Propiedad Planta y Equipo	4.101	-	1.440	-
Totales	1.078.057	-	666.332	-

El efecto de la aplicación de la Ley 20.780 de Reforma Tributaria que comenzó a regir el 29 de septiembre de 2014, como se explica en Nota 3p) según instrucciones explícitas de la SVS fueron contabilizadas en patrimonio y consideró un aumento en patrimonio por M\$ 33.268 según se explica en el siguiente cuadro:

Activos y pasivos por impuestos diferidos	Al 31.12.2014 M\$
Provisiones	380
Diferencia valorización Propiedad Planta y Equipo	645
Diferencia valorización Inversión en Concesión	32.243
Totales	33.268

c) Componentes del gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias

En el presente período y comparativos la Sociedad registra como Gastos (Ingresos) por Impuestos: los montos por impuestos corrientes, los ajustes por pagos de impuestos corrientes relativos al ejercicio anterior y las variaciones en resultados por impuestos diferidos que provienen de la creación y reversión de diferencias temporarias. La recuperación de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro; en general la Sociedad proyecta utilidades tributarias que permitirán la recuperación de los activos.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad constituyó provisión por Impuesto a la Renta, sobre la base de la Renta Líquida Imponible de acuerdo con la normativa vigente, dado que se ha producido base tributaria para efectuar dicha provisión.

Gasto por Impuestos a las Ganancias	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Provisión Impuesto Renta	(1.168.067)	(1.093.159)
Variación activos y pasivos por impuestos diferidos	378.434	340.261
Total	(789.633)	(752.898)

NOTA 15. Propiedad, planta y equipo

a) Información previa

En general, las plantas y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la prestación de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Su medición es al costo. Conforman su costo, el valor de adquisición hasta su puesta en funcionamiento, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioros.

La Sociedad cuenta con equipos computacionales, maquinarias, herramientas y vehículos que le permiten desarrollar sus actividades operacionales y administrativas. Su medición es al costo de adquisición que involucra el valor de compra.

Las vidas útiles son las presentadas en Nota 3m)

b) Clases de propiedad, planta y equipo

La composición del rubro es la siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
PPE, neto		
Instalaciones:	143.888	114.730
Vehículos	1.912	2.909
Equipos Computación	700	1.448
Otras PPE	55.127	48.099
PPE, neto	201.637	167.186
PPE, bruto		
Instalaciones	211.862	163.829
Vehículos	6.981	6.981
Equipos Computación	7.260	7.086
Otras PPE	79.811	64.223
PPE, bruto	305.914	242.119
Depreciación y acumulada		
Instalaciones	(67.974)	(49.099)
Vehículos	(5.069)	(4.072)
Equipos Computación	(6.550)	(5.638)
Otras PPE	(24.684)	(16.124)
Depreciación y acumulada	(104.277)	(74.933)

c) Movimiento de propiedad, planta y equipo

Movimiento PPE 2014	Instalaciones	Vehículos	Equipos Computacionales	Otros PPE	Total
				M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2014, a valores netos	114.730	2.909	1.448	48.099	167.186
Adiciones	48.033	-	174	15.588	63.795
Gastos por depreciación	(18.875)	(997)	(912)	(8.560)	(29.344)
Saldo final al 31.12.2014, a valores netos	143.888	1.912	710	55.127	201.637
Saldo inicial al 01.01.2013, a valores netos	117.347	3.906	1.749	4.556	127.558
Adiciones	12.336	-	545	47.147	60.028
Gastos por depreciación	(14.953)	(997)	(846)	(3.604)	(20.400)
Saldo final al 31.12.2013, a valores netos	114.730	2.909	1.448	48.099	167.186

d) Seguros sobre propiedad planta y equipo y activo financiero

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros para cubrir los riesgos a los que están expuestos los elementos del activo fijo y del activo financiero. La Sociedad considera que la cobertura de estas pólizas es adecuada para los riesgos inherentes a su actividad.

e) Pérdida por deterioro del valor de propiedad planta y equipo

Para el presente período, ningún elemento de propiedad planta y equipo fijo ha presentado deterioro de su valor.

NOTA 16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

A continuación se muestran las partidas que conforman los aludidos rubros a las fechas que se indican:

Nombre acreedor	Moneda	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Proveedores	Pesos Chilenos	19.468	21.033
Retenciones	Pesos Chilenos	3.772	3.842
Anticipo clientes	Pesos Chilenos	253	252
Garantías Recibidas	Pesos Chilenos	6.614	6.614
Honorarios por Pagar	Pesos Chilenos	80	2.832
Otras Cuentas por Pagar	Pesos Chilenos	1.421	1.267
Totales		31.608	35.840

NOTA 17. Provisiones

A continuación se muestran las provisiones constituidas a las fechas que se indican:

Provisiones corrientes	Provisiones servicios operacionales M\$	Provisiones servicios administrativos M\$	Total M\$
Saldo inicial 01.01.2014	12.600	1.800	14.400
Incremento del Período	37.021	43.250	80.271
Usos	(25.038)	(3.021)	(28.059)
Totales al 31.12.2014	24.583	42.029	66.612

Provisiones Corrientes	Provisiones Servicios Operacionales M\$	Provisiones Servicios Administrativos M\$	Total M\$
Saldo inicial 01.01.2013	781	2.921	3.702
Incremento del Período	25.124	1.799	26.923
Usos	(13.305)	(2.920)	(16.225)
Totales al 31.12..2013	12.600	1.800	14.400

NOTA 18. Provisiones por beneficios al personal

A continuación se muestran las provisiones constituidas a las fechas que se indican:

Provisión por beneficios al personal	Corrientes		No corrientes	
	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$	Saldos al 31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Vacaciones del personal	8.789	6.824	-	-
Totales	8.789	6.824	-	-

Provisión vacaciones del personal	01.01.2014 31.12.2014 M\$	01.01.2013 31.12.2013 M\$
Saldo inicial	6.824	7.400
Incrementos del Período	8.131	8.300
Usos	(6.166)	(8.876)
Saldo final	8.789	6.824

NOTA 19. Capital y reservas

El capital de la Sociedad a las fechas reportadas está formado por 1.000 acciones, todas suscritas y pagadas. No han existido ni aumentos ni disminuciones del número de acciones durante los ejercicios reportados.

Al 31 de diciembre de 2014, el capital se compone de la siguiente forma:

Serie	Nº de Acciones suscritas	Nº de acciones pagadas	Nº de acciones con derecho a voto
001	1.000	1.000	1.000

Serie	Capital suscrito M\$	Capital pagado M\$
001	4.658.280	4.658.280

A las fechas que se indican, los Resultados Acumulados y las Otras Reservas se desglosan de la siguiente forma:

	31.12.2014 M\$	31.12.2013 M\$
Resultados acumulados	209.254	1
Resultado del ejercicio	2.143.809	2.048.747
Dividendos provisorios	(1.950.000)	(1.528.000)
Total resultados acumulados	403.063	520.748
Reserva ajuste 1ra. Adopción	2.551.340	4.097.607
Otras Reservas (Revalorización Capital)	(113.617)	(113.617)
Efecto reforme tributaria	33.268	-
Total otras reservas	2.470.991	3.983.990

En Junta Ordinaria de Accionistas del 25 de abril del 2014 se decidió reclasificar las utilidades realizadas al 31 de diciembre de 2013 de la Reserva Ajuste 1ra Adopción a Utilidades Acumuladas, por un monto de M\$ 1.237.014 repartiéndolas en dividendos definitivos pagados en mayo y septiembre del 2014.

En Junta Extraordinaria de Accionistas del 02 de diciembre del 2014 se decidió reclasificar las utilidades realizadas al 31 de diciembre de 2014 de la Reserva Ajuste 1ra Adopción a Utilidades Acumuladas, por un monto de M\$ 309.253 las que se repartirán en dividendos definitivos cuando estén los fondos. Al 31 de diciembre se ha pagado solo M\$ 100.000 en dividendo definitivo pagado el 26 de diciembre de 2014.

Por su parte, la ganancia o pérdida por acción básica resulta en:

	01.01.2014	01.01.2013
	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida) del ejercicio	2.143.809	2.048.747
Número de acciones pagadas	1.000	1.000
Ganancia (pérdida) por acción	2.143,80	2.048,75

Entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2014, se han distribuido los siguientes dividendos:

Nº dividendo	Tipo	Fecha acuerdo	Fecha pago	Monto M\$	Dividendo por Acción M\$	Tasa de Impto. a los Dividendos
24	Provisorio	29-01-2014	04-02-2014	100.000	100	Con Crédito
25	Definitivo	25-04-2014	30-04-2014	520.748	521	Con Crédito
26	Definitivo	25-04-2014	27-05-2014	800.000	800	Con Crédito
27	Definitivo	25-04-2014	24-06-2014	437.013	437	Con Crédito
28	Provisorio	23-07-2014	29-07-2014	290.000	290	Con Crédito
29	Provisorio	20-08-2014	26-08-2014	960.000	960	Con Crédito
30	Provisorio	22-10-2014	28-10-2014	200.000	200	Con Crédito
31	Definitivo	02-12-2014	26-12-2014	100.000	100	Con Crédito
32	Provisorio	23-12-2014	26-12-2014	400.000	400	Con Crédito
Total				3.807.761		

Entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2013, se han distribuido los siguientes dividendos:

Nº dividendo	Tipo	Fecha acuerdo	Fecha pago	Monto M\$	Dividendo por acción M\$	Tasa de Impto. a los dividendos
15	Definitivos	23-01-2013	05-02-2013	1.000.000	1.000	Con Crédito
16	Definitivos	20-03-2013	26-03-2013	200.000	200	Con Crédito
17	Definitivos	24-04-2013	30-04-2013	200.000	200	Con Crédito
18	Provisorio	31-05-2013	06-06-2013	500.000	500	Con Crédito
19	Definitivos	13-08-2013	20-08-2013	1.363.224	1.363	Con Crédito
20	Provisorio	28-08-2013	03-09-2013	700.000	700	Con Crédito
21	Provisorio	02-10-2013	08-10-2013	100.000	100	Con Crédito
22	Definitivo	11-12-2013	27-12-2013	172.229	172	Con Crédito
23	Provisorio	26-12-2013	27-12-2013	228.000	228	Con Crédito
Total				4.463.453		

El objetivo de la Sociedad en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos a mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

NOTA 20. Ingresos y gastos de actividades ordinarias

De acuerdo a lo indicado en la Base de Licitación, a continuación se detallan los ingresos y costos ordinarios de explotación, al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Ingresos ordinarios	01.01.2014	01.01.2013
	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Ingresos por tasa de embarque	1.663.982	1.776.414
Ingresos por servicios no aeronáuticos:		
Servicios de alimentación y bebida	41.281	51.971
Estacionamientos públicos y transporte público	469.771	429.533
Counter y oficinas para línea aéreas	38.428	46.380
Áreas para locales comerciales y publicidad	57.750	61.723
Otros Servicios no aeronáuticos	94.784	84.364
Ingresos por servicios aeronáuticos:		
Estacionamiento de equipos de apoyo terrestre	13.574	14.643
Terminal de carga	-	-
Otros ingresos	40	-
Total ingresos ordinarios	2.379.610	2.465.028
	01.01.2014	01.01.2013
Costos operacionales	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Seguros	17.540	17.079
Servicios de aseo, vigilancia y retiro de basura	147.920	153.291
Consumo de energía eléctrica, gas y agua potable	46.568	52.369
Remuneraciones y gastos administrativos	155.472	112.902
Costos de estacionamientos públicos	28.382	24.306
Mantenimiento preventivo y correctiva	22.984	29.263
Canon administración MOP	56.246	54.738
Total costos operacionales	475.112	443.948
	01.01.2014	01.01.2013
Gastos de administración y ventas	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Remuneraciones	71.587	71.087
Gastos administrativos	43.256	49.450
Depreciación	29.344	20.400
Total gastos administración y ventas	144.187	140.937

NOTA 21. Ingresos financieros

La Sociedad muestra sus ingresos financieros por concepto de contrato de concesión en ganancias que surgen de la baja de activos financieros medidos a costo amortizado, según el siguiente detalle. Los ingresos financieros corresponden a intereses devengados de colocaciones en instrumentos financieros (cuotas de fondos mutuos).

Ingresos financieros	01.01.2014	01.01.2013
	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Ingresos financieros CINIIF 12	757.637	725.780
Otros ingresos financieros	36.505	25.506
Totales	794.142	751.286

NOTA 22. Costos financieros

Los costos financieros al 31 de diciembre de 2014 corresponde a los intereses por las boletas de garantía de explotación entregadas al MOP por M\$ 4.100. (M\$ 3.496 en el 2013).

NOTA 23. Resultado por unidades de reajuste

El detalle de los resultados por reajustes efectuados a activos y pasivos en unidades reajustables durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, se detallan a continuación:

Resultados por Unidades de Reajuste	01.01.2014	01.01.2013
	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Activos y pasivos financieros atribuibles a CINIIF 12	301.776	148.567
Cuentas por pagar empresas relacionadas	71.593	27.938
Depósito a Plazo	13.121	-
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	107	3.895
Reajuste PPM	11.359	(6.685)
Impuestos por pagar	(14.867)	-
Totales	383.069	173.715

NOTA 24. Directorio y personal clave

El Directorio está conformado por los siguientes señores directores:

Nombre	Rut	Cargo	Fecha de designación	Fecha de renovación
Enrique Elgueta Gálmez	4.553.840-0	Presidente	25/04/2014	JOA de 2017
Ricardo Bachelet Artigues	7.944.566-5	Vicepresidente	25/04/2014	JOA de 2017
Fernando Elgueta Gálmez	6.089.305-5	Director	25/04/2014	JOA de 2017
Felipe Ovalle Pacheco	10.526.657-K	Director	25/04/2014	JOA de 2017
Miguel Guerrero Gutiérrez	5.546.791-9	Director	25/04/2014	JOA de 2017

En Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 25 de abril de 2014, fueron ratificados en sus puestos los Directores manteniéndose por un período adicional de 3 años.

Durante el ejercicio informado, no se han generado pagos al Directorio.

La Sociedad es gestionada por su Gerente General Don Gonzalo Castillo Nicolás, RUT 6.662.748-9, cuyo beneficio se restringe a la remuneración mensual convenida.

NOTA 25. Medio ambiente

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, de producirse, son reconocidos en resultados en la medida que se incurren. Durante el ejercicio reportado no se ha incurrido en dichos costos.

NOTA 26. Contingencias y restricciones

A la fecha de cierre de los estados financieros al 31 de diciembre 2014, se mantiene constituida Prenda Especial de Concesión de la Obra Pública a favor del Bancoestado, de fecha 19 de noviembre de 2003 ante el Notario Sr. Félix Jara Cadot, con el fin de garantizar el crédito de financiamiento por la construcción y las boletas de garantía entregadas al MOP.

NOTA 27. Garantías

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad mantiene 4 boletas en garantía a favor de la Dirección General de Obras Públicas tomadas en el Bancoestado, para garantizar el período de explotación de la Obra de la concesión, las cuales tienen vigencia hasta el 20 de diciembre del año 2017, por un monto total de U.F. 30.000.

NOTA 28. Sanciones

No existen sanciones aplicadas durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

NOTA 29. Hechos relevantes y esenciales

No existen hechos relevantes a ser mencionados durante los ejercicios terminados 31 de diciembre de 2014 y 2013.

NOTA 30. Hechos posteriores

Entre la fecha de cierre y la fecha de emisión de los presentes estados financieros (28 de enero de 2015), no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras de ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.

NOTA 31. Aprobación de los presentes estados financieros

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el 28 de enero de 2015, siendo autorizado su Gerente General para su publicación y envío a la Superintendencia de Valores y Seguros.